



**SOLICITUD DE AYUDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EL EMPLEO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN LEONARDO ANTE LA CRISIS SANITARIA PROVOCADA POR EL COVID 19**

**DECLARACION RESPONSABLE Y AUTORIZACIONES**

DATOS DEL/LA SOLICITANTE					
DNI/NIE:		Nombre o razón social:			
Apellidos:					
Domicilio:					
CP:		Municipio:		Provincia:	
Correo electrónico (obligatorio para notificación electrónica):					
Teléfono fijo:		Teléfono móvil:		Fax:	

DATOS DEL/LA REPRESENTANTE					
DNI/NIE:		Nombre:			
Apellidos:					
Domicilio:					
CP:		Municipio:		Provincia:	
Correo electrónico (obligatorio para notificación electrónica):					
Teléfono fijo:		Teléfono móvil:		Fax:	

- Que la actividad desarrollada se ha visto afectada por el cierre de establecimientos dispuesto RD 465/2020 de 17 de marzo que modifica el artículo 10 del RD 463/2020 de 14 de marzo o, no siendo este el caso, que la actividad desarrollada ha sufrido una reducción de la facturación en los meses de duración del estado de alarma de al menos el 60% de media, en relación con la media efectuada en los meses de febrero, marzo y abril de 2019, o en caso de no llevar de alta desde ese tiempo, durante el periodo de alta.

- Que la actividad afectada por el cierre del establecimiento dispuesta por el estado de alarma no se ha visto compensada por un incremento de la facturación mediante un incremento del volumen de negocio online o telefónico de la persona solicitante.

- Que la persona solicitante reúne los requisitos para ser autónomo o microempresa de conformidad con el Anexo I del Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014.

- Que la persona solicitante asume el compromiso de destinar la subvención a la finalidad prevista.



**SOLICITUD DE AYUDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA  
ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EL EMPLEO EN EL TÉRMINO  
MUNICIPAL DE SAN LEONARDO ANTE LA CRISIS SANITARIA  
PROVOCADA POR EL COVID 19**

- Que la persona solicitante no está incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria y para ser receptora del pago establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y en concreto apartados 2 y 3 del artículo 13 y el apartado 5 del artículo 34 de la misma (incluida la obligación de encontrarse al corriente de obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de SAN LEONARDO u otras Administraciones Públicas y frente a la Seguridad Social).
  
- Que la persona solicitante se compromete al cumplimiento de las obligaciones de las personas beneficiarias de subvenciones, establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.
  
- Que la persona solicitante se compromete a declarar las ayudas de minimis que le hubiesen sido concedidas por cualquier proyecto durante los tres últimos ejercicios fiscales, con indicación de importe, organismo, fecha de concesión y régimen de ayudas en que se ampara, o, en su caso, declaración de no haber recibido ninguna; así como compromiso de comunicar a la mayor brevedad las obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud.
  
- Doy mi autorización para la consulta por parte del órgano gestor de los requisitos de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT), frente a la Seguridad Social (TGSS), con la Tesorería municipal y a la consulta de Alta IAE.

En San Leonardo de Yagüe, a                      de                      2021.

(Firma)